CIA-E-DT-105-23

Bogotá D.C., 03 de abril de 2023.

ING. MAURICIO CAMARGO
Director de Interventoría
GEODINÁMICA INGENIERÍA SAS
Carrera 48 No. 101 A - 99
Bogotá D.C.

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA FDLE-CMA-402-2022: *"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL LOCAL Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ".***

Asunto: **RESPUESTA OFICIOS 07-23-GDING-PROY187 DEL 08 DE FEBRERO DE 2023, ASUNTO: *"DECLARATORIA DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO 402 DE 2022"* Y 24-23-GDING-PROY187 DEL 24 DE FEBRERO DE 2023, ASUNTO: *"DECLARATORIA DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO No. 2 AL CONTRATO 402 DE 2022"*.**

Respetado Ingeniero,

Con el presente documento, damos respuesta a los oficios 07-23-GDING-PROY187 del 08 de febrero de 2023 y 24-23-GDING-PROY187 del 24 de febrero de 2023, los que refieren a posibles incumplimientos al Contrato 402 de 2022 de Consultoría. Al respecto, aclaramos lo siguiente:

1. Oficio 07-23-GDING-PROY187 del 08 de febrero de 2023

1.1 Observación Interventoría

"El Consultor ha incumplido en la entrega mensual al FDLE los soportes que evidencien la ejecución e implementación de las actividades y obligaciones en materia ambiental, forestal y de seguridad y salud ocupacional, (…)"

Respuesta Consultor

Mediante oficio CIA-E-DT-0086-23 del 15 marzo de 2023, se entregó el informe de actividades en materia ambiental, forestal y de Seguridad y Salud Ocupacional, junto con sus respectivos anexos y soportes correspondientes.

Dentro de dicho documento, se entregó información relacionada al componente de Seguridad y Salud Ocupacional, teniendo en cuenta que no se habían iniciado actividades del componente ambiental y forestal.

1.2 Observación Interventoría

"El CONSORCIO INCOL-ALEPH ha incumplido con la obligación de entregar al FDLE cinco días después de firmada el acta de inicio, el Programa de Salud Ocupacional con el cronograma de actividades en materia de seguridad y Salud Ocupacional, (…)"

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091

Respuesta Consultor

El cronograma de actividades en materia de Salud Ocupacional como el cronograma de actividades en materia de seguridad y Salud Ocupacional, se entregó mediante oficio CIA-E-DT-0067-23 del 09 de febrero de 2023. Por lo tanto, esta observación no da lugar.

2. Oficio 24-23-GDING-PROY187 del 24 de febrero de 2023

2.1 Observación Interventoría

"1. A los sesenta días (60) de iniciado el contrato, (14 de febrero) el consultor no ha entregado un primer informe de avance de los estudios y diseños correspondiente al 30% de los segmentos viales.

2. El avance de actividades del consultor a los 60 días de iniciado el contrato, según el cronograma aprobado, es del 9%, evidenciando de esta forma un atraso bastante significativo del 21%, lo cual es muy preocupante ya que hace improbable el cumplimiento del contrato en las fechas establecidas.

3. Según lo establecido en el cronograma aprobado, al 22 de febrero de 2023 el Consultor debía llevar un avance del 18%, sin embargo, al hacer el corte en esa fecha, el avance mostrado es solamente del 9.4%, reflejando un atraso del 8.6%."

Respuesta Consultor

El cronograma inicial presentado por el Consultor se afectó en su ruta crítica, dado que la fecha en que se definió el uso de la placa de topografía por parte de la EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá), fue solo hasta el día 13 de febrero de 2023. Lo que llevó a lo siguiente:

1. La placa aceptada fue la BGT-19, la cual se encuentra a 4.5 km del proyecto.

2. Fue necesario nivelar y contranivelar 4.5 km. Actividad que se pudo realizar entre el 13 de febrero de 20213 y el 9 de marzo de 2023.

3. Para evitar mayor pérdida de tiempo, el consultor inició el levantamiento de 46 CIVs entre el 16 de enero de 2023 y 24 de febrero de 2023. Lo que implicó realizar reprocesos para colocar las cotas reales a la topografía. Esta actividad se realizó entre el 10 de marzo de 2023 y el 17 de marzo de 2023.

4. El cronograma presentado el 30 de marzo de 2023, recoge el plan de contingencia del Consultor; en él se incluye el reforzamiento de las actividades para cumplir con las entregas de todos los productos para el día 14 de julio de 2023, un mes antes de la fecha de terminación del plazo contractual, recuperando el desplazamiento en el tiempo ocasionado por la respuesta tardía del EAAB que no aceptó la placa propuesta por el Consultor.

2.2 Observación Interventoría

"3. Mediante el oficio 04-23-GDING-PROYE187 del 3 de febrero de 2023, la interventoría solicitó al Consultor el envío, a más tardar el 7 de febrero de 2023, de la relación del personal que labora en el contrato 402 de 2022, lo anterior con el fin de verificar las obligaciones del

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091

anexo técnico mostradas previamente. Esta obligación no ha sido cumplida por el consorcio INCOL-ALEPH.

4. A través del oficio 09-23-GDING-PROY187 del 10 de febrero de 2023, se solicitó al Consultor el envío de la relación del personal que labora en el contrato 402 de 2022, con el tipo de contrato laboral y los parafiscales de los trabajadores. Esta solicitud, necesaria para verificar las obligaciones generales 9 y 13 del consultor, mencionadas anteriormente, no fue atendida."

Respuesta Consultor

A continuación, se relaciona el cuadro con el personal asignado a la fecha:

Cargo	Nombre Del Especialista
Director De Consultoría	Jorge Alfonso Fandiño Ramírez
Coordinador De Consultoría	Carolina Roa
Especialista En Geotecnia Y Pavimentos	David Fernando Bernal Acosta
Especialista En Tránsito Y Transporte	Yury Cely Pardo
Especialista En Vías	Oscar Perdomo
Especialista Hidráulico	Héctor Escobar
Profesional En Redes Secas	Fernando Angulo
Profesional De Espacio Público Y Paisajismo	Daniela Fandiño
Especialista En Costos, Presupuestos Y Programación	Manuel Alejandro Mazawuel
Profesional Ambiental	Erika Gio
Profesional SST	Paola Guevara
Residente Social	Kelly Devia Lozano
Topógrafo	Harry Abel Paz Velasco
Topógrafo	Helver Pulido Peña
Cadenero	Javier Andrés González Nasayo
Cadenero	Milton Dimate

Adicional anterior cuadro, el proyecto tiene asignado el siguiente personal técnico:

- Ingeniero Ricardo Martínez Franco
- Ingeniera Ana María Lara García
- Ingeniero Douglas Ascencio Tobar
- Ingeniero Gianfranco Sánchez Tama
- Arquitecto Cristian Cuadros Plazas
- Arquitecto Sebastián Álvarez Larrota

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091

2.3 Observación Interventoría

"5. Mediante el oficio 07-23-GDING-PROY187 del 8 de febrero de 2023, se solicitó al Consultor la entrega mensual de los soportes que evidencien la ejecución e implementación de las actividades y obligaciones en materia ambiental, forestal y de seguridad y salud ocupacional, obligación que no ha sido cumplida a la fecha.

6. El Consultor ha incumplido con las fechas de entrega de los informes mensuales, ya que después de transcurridos 70 días desde el inicio del contrato, solamente se presentó el informe mensual número 1 el día 14 de febrero de 2023, incumpliendo así las fechas de entrega establecidas en el cronograma aprobado."

Respuesta Consultor

Los informes mensuales No. 1 y No. 2, fueron remitidos a la Interventoría el día 14 de febrero de 2023 y el 14 de marzo de 2023. Por lo tanto, esta observación no da lugar.

2.4 Observación Interventoría

"7. A la fecha, el Consultor no ha presentado la información correspondiente al área del proyecto.

8. Por medio del oficio 10-23-GDING-PROY187 del 10 de febrero de 2023 se solicitó al Consultor efectuar una reunión informativa de inicio del contrato 402 de 2022, lo cual se encuentra estipulado en el anexo técnico y contrato. A la fecha, el consultor no ha realizado la reunión informativa de inicio."

Respuesta Consultor

A la fecha, se han realizado reuniones de inicio los días 29 de marzo y 31 de marzo de 2023, en los barrios Sabanas del Dorado y Garcés Navas, correspondientemente. Por lo tanto, esta observación no da lugar.

Sin otro particular.

Cordialmente,

ING. JORGE ALFONSO FANDIÑO RAMÍREZ
Representante Legal
CONSORCIO INCOL-ALEPH

Anexo: Lo enunciado
Copia: Folder del proyecto.
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ – Ing. Christian Enciso, Apoyo a la Supervisión del Contrato

Calle 93b # 18 - 45, Oficina 201
Bogotá D.C, Colombia
+(571) 3904091